



EMUVIJESA

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ, S.A.

A N U N C I O

PLAZO DE ADMISION DE SOLICITUDES PARA LA SELECCIÓN DE COMPRADORES DE 47 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE TRES DORMITORIOS EN AVDA. ANDALUCÍA-ENTIDAD LOCAL DE ESTELLA DEL MARQUÉS EN JEREZ DE LA FRONTERA (nº expte 11-PO-E-00-0066/05)

Conforme al Pliego de Condiciones Generales para la Selección de Adquirientes aprobado por EMUVIJESA, y al Pliego de Condiciones Particulares se anuncia la apertura del plazo de admisión de solicitudes para la selección de adquirientes mediante **sorteo de 47 viviendas protegidas, plazas de garaje y trasteros de régimen especial en venta en U.E. EM.B Estella del Marqués en Jerez de la Frontera.** (EXPEDIENTE Nº11-PO-E-00-0066/05)

TIPO	PRECIO VENTA	IVA 4%	ENTRADA	HIPOTECA
3D+GARAJE+TRASTERO	100.313,13 €	4.012,53 €	24.075,15 €	80.250,51 €

Estas viviendas a sortear se distribuyen en los cupos siguientes :

- 1/Cupo de viviendas adaptadas a personas discapacitadas con movilidad reducida que les obligue a trasladarse habitualmente en silla de ruedas :** Una vivienda de 3 dormitorios.
- 2/Cupo de viviendas para situaciones específicas :** Cuatro viviendas de 3 dormitorios.
- 3/Cupo general :** Cuarenta y una viviendas de 3 dormitorios.

REQUISITOS DE SOLICITANTES: Los establecidos en el Pliego de Condiciones Generales y en las normativas estatales y autonómicas para ser comprador de una vivienda protegida de precio general. Los solicitantes deberán acreditar tener su residencia en la Entidad Local de Estella del Marqués, con una antigüedad mínima de un año, o el deseo de retorno a dicha población tras emigración por motivos laborales o por ser oriundo de ella.

La unidad familiar solicitante deberá acreditar haber obtenido en el año 2005 unos ingresos anuales ponderados máximos de 2,5 veces el IPREM y obtener de forma estable unos ingresos íntegros mínimos de seis mil trescientos euros (6.300 €).

LUGAR DE PRESENTACION: Oficinas de EMUVIJESA, calle Curtidores, 1 de esta Ciudad.

PLAZO: Entre los días laborables para EMUVIJESA desde el 20 DE FEBRERO y 20 DE MARZO, inclusive, del presente año.

HORARIO: De 9,00 a 13,00 horas de lunes a viernes y de 17,00 a 19:00 horas de lunes a jueves.

Jerez, a 17 de Febrero de 2006

EL GERENTE

EMUVIJESA

Calle Curtidores, 1

Teléfono 956 99 97 00 - Fax 956 99 97 05

WWW.EMUVIJESA.COM